

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozona	máximo	hora	Centro	44	18	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	40	17	Suroeste	48	17	Noroeste	45	18	Suroeste
Noreste	38	16	Sureste	45	16	Noreste	50	16	Sureste
									25
									10
									09
									19
									Contingencia F-1: 150 puntos
									Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **AZUL**
Terminación numérica de placas **9 y 0**
Hologramas **1 y 2**

VECINOS RECHAZAN POSTURAS RADICALES

Repudia el gobierno actos vandálicos; llama a erradicar expresiones de odio

ELBA MÓNICA BRAVO
Y LAURA GÓMEZ FLORES

El jefe de la oficina de la titular del Ejecutivo local, José Alfonso Suárez del Real, llamó a la ciudadanía a "erradicar expresiones de odio" en la Ciudad de México, luego de que dos sujetos vandalizaron las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara con pintura blanca, en el parque Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El ex secretario de Gobierno calificó el ataque al llamado *Monumento del Encuentro* de "muy grave y condenable", tras recordar que la capital del país recibió hace unas semanas a un grupo de personas provenientes de Afganistán.

"Al rato lo van a hacer en contra de algunas de las comunidades que estamos recibiendo. En contra de las afganas, por poner un ejemplo. Es muy grave, es condenable desde cualquier punto de vista, no solamente político, sino ético, religioso y moral", expuso.

"Estoy sumamente preocupado, más que indignación me dio mucha tristeza que se expresara un acto tan iracundo, tan fascista en mi ciudad, en mi alcaldía", expresó, al recordar que en la segunda mitad de la década de los años 50 del siglo pasado, Castro y el Che estuvieron en la capital, que representó "una ciudad hospitalaria, una ciudad santuario, abierta a la protección de los perseguidos políticos".

Mencionó que fue en 2017, a petición de la comunidad cubana que reside en la capital del país, cuando se colocó el *Monumento del Encuentro*, que representa a Castro con un habano en la mano izquierda, y al Che, con una pipa en la mano

Suárez del Real califica de condenable y muy grave el ataque a esculturas de Castro y el Che



▲ Las esculturas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara instaladas en un parque de la colonia Tabacalera fueron vandalizadas. Al respecto, el jefe

de la oficina de la titular del Ejecutivo local, José Alfonso Suárez del Real, llamó a "erradicar las expresiones de odio". Foto Elba Mónica Bravo

derecha, sentados en una actitud relajada en una banca.

Suárez del Real se pronunció porque la Fiscalía General de Justicia (FGJ) realice una investigación exhaustiva "hasta sus últimas con-

secuencias", al alertar acerca del comportamiento de los posibles responsables detenidos el martes pasado en las inmediaciones del parque Tabacalera.

En entrevista, señaló que "las

motivaciones parecen indicar que son de odio, que se manifiestan en contra no sólo de personas, sino de símbolos".

Al respecto, la FGJ investiga a los hombres detenidos por su pre-

sunta participación en el delito de daño a la propiedad doloso y a bienes inmuebles cometido en agravio de la alcaldía Cuauhtémoc. De acuerdo con fuentes consultadas, los detenidos señalaron que no pertenecen a ninguna organización y sólo actuaron de esa manera por voluntad propia.

Por su parte, visitantes y transeúntes del parque, ubicado atrás del Museo de San Carlos, se pronunciaron en contra de la radicalización y de expresiones de odio y del vandalismo.

Danek Hernández dijo que "el odio no es la solución, no hay que ser radicales"; además, "no representa nada malo que las esculturas estén aquí en el parque. Nosotros hemos sido y somos país hermano de Cuba".

Alejandro, quien trabaja en las inmediaciones del parque, señaló que todos los actos vandálicos en contra de Castro y el Che "se van a acabar si regresan a Colón a su lugar, a Reforma", al recordar que en las Fiestas Patrias desconocidos colocaron en cada una de las esculturas un pedazo de tela como si fuera una camiseta con manchas de pintura roja y una hoja de papel con la palabra "asesino" en color negro.

Dijo que es necesario que la ciudadanía "se enseñe a respetar. Las esculturas no afectan a nadie, al contrario, hay que estudiar, porque hay una explicación de por qué están aquí. Acá en (el número 49 de la calle) Emparán se conocieron".

Miguel Muñoz, residente de la zona desde hace 30 años, señaló que Castro y el Che son iconos de la colonia Tabacalera porque aquí vivieron, se conocieron y encontraron en 1955, por lo que se pronunció en contra "de expresiones radicales".

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, consideró que con el criterio de oportunidad al que se acogió el ex subsecretario de Administración y Capital Humano Miguel Ángel Vásquez Reyes se abre la posibilidad de conocer a quién se le entregaron los mil millones de pesos desfalcados al erario en la anterior administración y a qué se destinaron.

Dijo que la excarcelación del ex funcionario es una decisión que tomó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y que, tras ser presentada ante el tribunal, fue aceptada por el juez con la finalidad de que presente las pruebas que existan relaciona-

Excarcelación de Vásquez Reyes fue una decisión de la FGJ: Sheinbaum

Permitirá saber a quién y para qué dio mil millones de pesos del erario

das con la investigación original.

"Entiendo que él, más que testigo protegido, hoy se llama criterio de oportunidad; se acoge a este criterio y presentará las pruebas que tenga que presentar; no conozco los detalles, en eso guardamos la autonomía de la fiscalía frente a

las personas donde tiene pruebas contundentes", expuso.

Recordó que el delito que se cometió tiene que ver con la entrega de mil millones de pesos que se realizó en un periodo de dos días a un tercero, como parte del regreso del ISR (impuesto sobre la renta), pro-

ceso en el que la fiscalía documentó, en toda la carpeta de investigación, que hubo irregularidades".

La tarde del miércoles, Vásquez Reyes salió del Reclusorio Norte, pero se mantendrá bajo arresto domiciliario como testigo colaborador, con lo que se espera que proporcione información vital y fidedigna en la propia indagatoria que se tiene abierta en su contra, de acuerdo con lo informado por la fiscalía.

La dependencia expuso que el

propósito es identificar la participación de otros funcionarios, así como actores políticos actuales y sancionar a quienes incurrieron en la comisión de delitos en perjuicio del patrimonio de nuestra ciudad.

El ex servidor público estuvo 19 meses en el Reclusorio Norte, desde febrero del año pasado, tras ser aprehendido por agentes de la Policía de Investigación en su domicilio en la calle Cráter, colonia Jardines del Pedregal, alcaldía Álvaro Obregón.